



**Expediente nº: 527/2021**

**Procedimiento:** OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR 4 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL.

**Asunto:** Acta de celebración de la sesión para el examen de alegaciones presentadas y nueva corrección de la primera prueba de conocimientos de la Base 8.1.1.

**Documento firmado por:** La Presidenta, el Secretario y los Vocales del Tribunal.

## OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

### PUBLICACIÓN DEL ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PARA EL EXAMEN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y NUEVA CORRECCIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA (CONOCIMIENTOS) LLEVADA A CABO EL DÍA 10 DE ENERO DE 2023.

En Churriana de la Vega, a diez de enero de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas que después se dirán, componentes del Tribunal Calificador de la oposición libre convocada para la provisión de cuatro plazas de POLICÍA LOCAL, vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento, conforme a las Bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre de 2021 y publicadas en BOP de Granada nº 18, de 27-01-2022 y anunciadas en el BOJA nº 21, de 21-03-2022 y a la Resolución de la Alcaldía de 26 de octubre de 2022.

El Tribunal queda compuesto en esta sesión por los siguientes Miembros:

**Presidenta:** D.ª María Dolores Corral Salas.

**Vocales:** D.ª María Dolores Ruiz Luque.

D. Rafael Sánchez López.

D. José Quesada Vallejo.

D.ª Carmen Rosario Romero Gómez-Caminero.

**Secretario Suplente:** D. Gabriel Fernández-Cuevas Fernández.

El objeto de la sesión es proceder al examen de las alegaciones presentadas sobre el contenido de la primera parte (test) de la primera prueba (conocimientos), cuya realización tuvo lugar el día 19 de diciembre de 2022 en el Salón de Actos del Centro Municipal de Cultura, desde las 11:30 h a las 13:40 h.





La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y tras proceder al examen de las alegaciones presentadas, el Tribunal, por unanimidad de los cinco miembros presentes que legalmente lo forman adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Anular las preguntas con número 18, 52, 53 y 66 de la primera parte (test) de la primera prueba (conocimientos), que son reemplazadas por las cuatro primeras preguntas de reserva del citado test.

Segundo.- Establecer como respuesta correcta a la pregunta nº 43 del test la letra “c”.

Tercero.- Establecer como respuesta correcta a la pregunta nº 44 del test la letra “c”.

Cuarto.- Desestimar el resto de alegaciones referidas a preguntas no recogidas en los supuestos detallados anteriormente ya que este Tribunal Calificador considera que han sido correctamente formuladas tanto en el planteamiento como en la determinación de la respuesta correcta, conforme se detalla en la plantilla del cuestionario tipo test.

Tras efectuar de nuevo la corrección del test de la prueba de conocimientos a todos los aspirantes se aprecia por el Tribunal que los aspirantes con nº de orden 2, 8, 10 y 13, que fueron declarados “no aptos” en la corrección anterior (sesión del Tribunal de fecha 20/12/2022), han superado en ésta la puntuación mínima, por lo que son declarados “aptos” y se procede a la corrección de sus pruebas de caso práctico arrojando el siguiente resultado:

NÚMERO DE EXAMEN	PUNTUACIÓN TEST	PUNTUACIÓN CASO PRÁCTICO
2	5,10	3,35
8	5,17	5,20
10	5,07	6,15
13	5,13	3,95

Tras realizar todas estas actuaciones, teniendo en cuenta que, de conformidad con el contenido de la Base 8.1.1. de las que rigen el presente proceso selectivo, para aprobar esta primera prueba (conocimientos) es preciso obtener como mínimo 5 puntos en la primera parte (cuestionario tipo test) y otros 5 puntos como mínimo en la





segunda (caso práctico) el Tribunal, por unanimidad de los cinco miembros presentes que legalmente lo forma, **ACUERDA:**

**Primero.** Declarar que HAN APROBADO ESTA PRIMERA PRUEBA (CONOCIMIENTOS), los siguientes aspirantes, con la calificación final que se expresa a continuación:

NÚMERO DE ORDEN	NÚMERO DE EXAMEN	PUNTUACIÓN CASO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN TEST	APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE	CALIFICACIÓN FINAL
1	17	9,90	7,47	MARTÍN BLANCO, RUBÉN	8,68
2	20	9,05	7,27	ARANDA RUIZ, ÁLVARO	8,16
3	7	7,62	7,23	LÓPEZ MARTÍN, TERESA CRISTINA	7,42
4	16	6,70	7,40	RUIZ MAROTO, FRANCISCO JAVIER	7,05
5	4	7,67	5,63	PÉREZ BLÁZQUEZ, JAVIER	6,65
6	3	6,86	6,00	GÁMEZ IBÁÑEZ, JOSÉ MANUEL	6,43
7	21	7,40	5,43	ANAYA MEDINA, JUAN CARLOS	6,41
8	12	5,65	6,17	TITOS LEGERÉN, GONZALO	5,91
9	9	5,70	5,70	MEDEL CARBONELL, PABLO	5,70
10	10	6,15	5,07	PEÑA CLAVERO, VANESA	5,61
11	8	5,20	5,17	CASTRO RODRÍGUEZ, FRANCISCO	5,18

**Segundo.** Declarar que NO HAN APROBADO ESTA PRIMERA PRUEBA (CONOCIMIENTOS), los siguientes aspirantes, con la calificación final que se expresa a continuación:

NÚMERO DE EXAMEN	APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TEST	PUNTUACIÓN CASO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN
1	ALBARRAL GONZÁLEZ, IVÁN	3,83		NO APTO
2	ALCAIDE PALLARÉS, FRANCISCO	5,10	3,35	NO APTO
22	ÁLVAREZ JIMÉNEZ, MARÍA JOSÉ	4,07		NO APTO
19	GÁLVEZ GARRIDO, ÁLVARO FRANCISCO	3,67		NO APTO
18	GARCÍA SANTIAGO, SERGIO	3,47		NO APTO
5	MARCOS ÁLVAREZ, RAÚL	2,70		NO APTO
15	MARTÍN FERRÁNDIZ, VÍCTOR MOISÉS	2,70		NO APTO
11	MARTÍNEZ PÉREZ, ANTONIO	3,73		NO APTO
14	ORTEGA PÉREZ, RAFAEL	3,97		NO APTO
13	SÁNCHEZ AVIVAR, PABLO	5,13	3,95	NO APTO
6	VÁZQUEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO	4,20		NO APTO





**Tercero.** Dar publicidad a la presente acta de calificación de la prueba de conocimientos de esta oposición mediante inserción de Anuncio en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento [dirección <https://churrianaodelavega.sedelectronica.es>].

**Cuarto.** Anunciar que la segunda prueba (aptitud física) se celebrará el próximo día **20 de enero de 2023** (viernes) desde las **10:00 horas** en el Polideportivo Municipal de Santa Fe (Granada), C/ Carlos III, s/n, 18120 Santa Fe, para lo cual quedan convocados los miembros del Tribunal.

Tras ello la Sra. Presidenta da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 13 horas del día diez de enero de 2023, de todo lo que, como Secretario suplente, doy fe, extendiendo la presente acta, que firman conmigo los Miembros presentes del Tribunal.

